

Spain-San Bartolomé: Photocopying and offset printing equipment

OJ S 46/2018 07/03/2018

Contract notice

Services

Directive 2004/18/EC

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Ayuntamiento de San Bartolomé

National registration number: P 3501900 I

Postal address: Plaza León y Castillo, s/n

Town: San Bartolomé

Postal code: 35550

Country: Spain

Contact person: Departamento de Contratación del Ayuntamiento de San Bartolomé

For the attention of: DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN. SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

E-mail: ayuntamiento@sanbartolome.es**Internet address(es):**General address of the contracting authority: www.sanbartolome.es**Additional information can be obtained from:**

the abovementioned address

Specifications and additional documents (including documents for competitive dialogue and a dynamic purchasing system) can be obtained from:

the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted: the abovementioned address**I.2. Type of the contracting authority**

Regional or local authority

I.3. Main activity

General public services

I.4. Contract award on behalf of other contracting authorities

The contracting authority is purchasing on behalf of other contracting authorities: no

Section II: Object of the contract

II.1. Description**II.1.1. Title attributed to the contract by the contracting authority**

Suministro de equipos de impresión multifunción y servicio de mantenimiento integral de impresoras multifunción, mediante la modalidad de pago por copias, del Ayuntamiento de San Bartolomé

II.1.2. Type of contract and place of performance or delivery

Services

NUTS code

II.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

The notice involves a public contract

II.1.4. Information about framework agreement

II.1.5. Short description of the contract or purchase(s)

La contratación se fracciona en lotes, según lo siguiente, constituyendo el objeto de cada lote una unidad funcional susceptible de realización independiente:

— Lote 1: suministro de cinco (5) equipos de impresión multifunción.

— Lote 2: servicio de mantenimiento integral de impresoras multifunción, mediante la modalidad de pago por copias.

Es objeto de la contratación del lote número 1 el suministro de cinco nuevos dispositivos, dos (2) del tipo A, dos (2) del tipo B y uno (1) del tipo C, con las características técnicas indicadas en el Pliego de prescripciones técnicas que rige la presente contratación.

Es objeto de la contratación del lote número 2 el mantenimiento integral, preventivo, correctivo y de reposición de suministros del actual parque de equipos multifuncionales propiedad del Ayuntamiento de San Bartolomé, y de los nuevos equipos de impresión adquiridos, en la modalidad de pago por copia, según las siguientes actuaciones:

— Mantenimiento preventivo y correctivo de los dispositivos de impresión,

— reposición de todos aquellos consumibles que sean precisos para la operatividad de las impresoras objeto del presente servicio,

— reparación de averías, incluyendo la sustitución de piezas y eventualmente la sustitución de todo el dispositivo mientras se procede a su reparación, a criterio del adjudicatario, de acuerdo con el Ayuntamiento de San Bartolomé, con el objeto de mantener los niveles de servicio requeridos.

— Gestión del servicio:

— — provisión de recursos materiales (incluyendo stock de consumibles y de piezas de repuesto) y humanos,

— — seguimiento y reporte mensual de los niveles de servicio,

— — análisis de tendencias en los indicadores de servicio y mejora continua, etc.,

— — sistema de recepción de incidencias y avisos generados por el Ayuntamiento de San Bartolomé, tanto por correo electrónico como por vía telefónica, con acuse de recibo mediante devolución de un número de incidencia o ticket al Ayuntamiento,

— — sistema de lectura automatizada de copias y alarmas de las impresoras, instalado en dependencias municipales del Ayuntamiento de San Bartolomé, el cual, y a través de la red corporativa, sea capaz de la detección de necesidad de reposición de tóner o similar, b/n o color, y genere la correspondiente alerta vía correo electrónico con objeto de proceder al suministro del mismo,

— — desplazamientos y transportes necesarios incluidos del personal técnico de la empresa que resulte adjudicataria para el desarrollo de todas las actividades citadas anteriormente.

II.1.6. CPV code(s)

30120000 Photocopying and offset printing equipment, 50313200 Photocopier maintenance services

II.1.7. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

II.1.8. Lots

This contract is divided into lots: yes

Tenders may be submitted for one or more lots

II.1.9. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2. Scope of the procurement

II.2.1. Total quantity or scope

Se establecen los siguientes presupuestos de licitación:

— Lote 1: suministro de cinco (5) equipos de impresión multifunción, presupuesto máximo de licitación por importe de noventa y cuatro mil euros (94 000,00 EUR), más seis mil quinientos ochenta euros (6580,00 EUR) en concepto de 7 % de IGIC, en un único pago y una única anualidad.

— Lote 2: servicio de mantenimiento integral de impresoras multifunción, mediante la modalidad de pago por copias, para la duración inicial de ejecución del contrato —cuatro años—, presupuesto máximo de licitación por importe de doscientos cinco mil euros (205 000,00 EUR), más catorce mil trescientos cincuenta euros (14 350,00 EUR) en concepto de 7 % de IGIC.

El gasto efectivo del contrato del lote número 2 estará condicionado por las necesidades reales de la Administración que, por tanto, no queda obligada a realizar una determinada cantidad de copias ni, por lo tanto, a gastar la totalidad del importe anteriormente indicado. Por tratarse el presupuesto del gasto máximo de un importe meramente indicativo, si se agotara la indicada cantidad por ser mayores las necesidades reales que las estimadas, por no variar el procedimiento de licitación ni el medio de publicidad del mismo, si se dotara de partida presupuestaria suficiente, tras la tramitación del oportuno expediente de modificación del contrato, se podría determinar un incremento del presupuesto máximo del gasto que genera el contrato por anualidad hasta un máximo del 20 % sobre el presupuesto inicial de licitación.

Estimated value excluding VAT: 401 500,00 EUR

II.2.2. Information about options

Options: no

II.2.3. Information about renewals

This contract is subject to renewal: no

II.3. Duration of the contract or time limit for completion

Information about lots

Lot No: 1

Lot title: Suministro de cinco (5) equipos de impresión multifunción

1) Short description

Es objeto de la contratación del lote número 1 el suministro de cinco nuevos dispositivos, dos (2) del tipo A, dos (2) del tipo B y uno (1) del tipo C, con las características técnicas indicadas en el Pliego de prescripciones técnicas.

2) CPV code(s)

30120000 Photocopying and offset printing equipment, 50313200 Photocopier maintenance services

3) Quantity or scope

Lote 1: suministro de cinco (5) equipos de impresión multifunción, presupuesto máximo de licitación por importe de noventa y cuatro mil euros (94 000,00 EUR), más seis mil quinientos ochenta euros (6580,00 EUR), en concepto de 7 % de IGIC, en un único pago y una única anualidad.

Estimated value excluding VAT: 94 000,00 EUR

4) Indication about different time frame or duration

5) Additional information about lots

Lot No: 2

Lot title: Servicio de mantenimiento integral de impresoras multifunción, mediante la modalidad de pago por copias

1) Short description

Es objeto de la contratación del lote número 2 el mantenimiento integral, preventivo, correctivo y de reposición de suministros del actual parque de equipos multifuncionales propiedad del Ayuntamiento de San Bartolomé, y de los nuevos equipos de impresión adquiridos, en la modalidad de pago por copia, según las siguientes actuaciones:

- 1) Mantenimiento preventivo y correctivo de los dispositivos de impresión.
- 2) Reposición de todos aquellos consumibles que sean precisos para la operatividad de las impresoras objeto del presente servicio, como son:
 - tóner b/n y color, o tinta sólida B/N y color, según proceda,
 - tambor,
 - fusor,
 - lubricantes,
 - rodamientos o cualquier otro elemento necesario asimilable a los anteriores.
- 3) Reparación de averías, incluyendo la sustitución de piezas y, eventualmente, la sustitución de todo el dispositivo mientras se procede a su reparación, a criterio del adjudicatario, de acuerdo con el Ayuntamiento de San Bartolomé, con el objeto de mantener los niveles de servicio requeridos.
- 4) Gestión del servicio:
 - provisión de recursos materiales (incluyendo stock de consumibles y de piezas de repuesto) y humanos,
 - seguimiento y reporte mensual de los niveles de servicio,
 - análisis de tendencias en los indicadores de servicio y mejora continua, etc.
- 5) Sistema de recepción de incidencias y avisos generados por el Ayuntamiento de San Bartolomé, tanto por correo electrónico como por vía telefónica, con acuse de recibo mediante devolución de un número de incidencia o ticket al Ayuntamiento.
- 6) Sistema de lectura automatizada de copias y alarmas de las impresoras, instalado en dependencias municipales del Ayuntamiento de San Bartolomé, el cual, y a través de la red corporativa, sea capaz de la detección de necesidad de reposición de tóner o similar, b/n o color, y genere la correspondiente alerta vía correo electrónico con objeto de proceder al suministro del mismo.
- 7) Desplazamientos y transportes necesarios incluidos del personal técnico de la empresa que resulte adjudicataria para el desarrollo de todas las actividades citadas anteriormente.

2) CPV code(s)

30120000 Photocopying and offset printing equipment, 50313200 Photocopier maintenance services

3) Quantity or scope

Lote 2: servicio de mantenimiento integral de impresoras multifunción, mediante la modalidad de pago por copias, para la duración inicial de ejecución del contrato —cuatro años—, presupuesto máximo de licitación por importe de doscientos cinco mil euros (205 000,00 EUR), más catorce mil trescientos cincuenta euros (14 350,00 EUR), en concepto de 7 % de IGIC.

Estimated value excluding VAT: 205 000,00 EUR

4) Indication about different time frame or duration

5) Additional information about lots

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions related to the contract

III.1.1. Deposits and guarantees required

Garantía definitiva por el importe del 5 % del presupuesto del lote adjudicado, conforme a lo expuesto en la cláusula 17.1.5 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

III.1.2. Main financing conditions and payment arrangements and/or reference to the relevant provisions governing them

III.1.3. Legal form to be taken by the group of economic operators to whom the contract is to be awarded

III.1.4. Contract performance conditions

III.2. Conditions for participation

III.2.1. Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions: Los que se señalan en la cláusula 4 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

III.2.2. Economic and financial ability

List and brief description of conditions: Los que se señalan en la cláusula 4.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

Minimum level(s) of standards possibly required: Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Sobre lo anterior, cabe indicar que, dado que legalizar los libros oficiales en el Registro Mercantil es un trámite no obligatorio para empresarios individuales (autónomos) según la circunstancia de que el interesado por esta razón no pueda presentar la documentación tal cual se establece en los párrafos anteriores, se estará a lo establecido en el artículo 60.3 de la Directiva 2014/24/UE, esto es:

“(…) Cuando, por una razón válida, el operador económico no esté en condiciones de presentar las referencias solicitadas por el poder adjudicador, se le autorizará a acreditar su solvencia económica y financiera por medio de cualquier otro documento que el poder adjudicador considere apropiado”.

Por lo tanto, los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil y sin libros legalizados en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante las oportunas Declaraciones de la Renta, a las que adjuntará, en apoyo a esto, copias de los contratos o facturas de los servicios con los que pretenda acreditar el importe de la solvencia referida.

III.2.3. Technical and professional ability

List and brief description of conditions:

Los que se señalan en la cláusula 4.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

Minimum level(s) of standards possibly required:

La solvencia técnica, para los licitadores que concurran al lote número 1, se deberá acreditar por el siguiente medio:

— Muestras, descripciones y fotografías de los productos que suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición del Ayuntamiento de San Bartolomé.

— Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas.

La solvencia técnica o profesional, para los licitadores que concurran al lote número 2, se deberá acreditar por el siguiente medio:

— Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a los que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

III.2.4. Information about reserved contracts

III.3. Conditions specific to services contracts

III.3.1. Information about a particular profession

III.3.2. Information about staff responsible for the performance of the contract

Section IV: Procedure

IV.1. Type of procedure

IV.1.1. Type of procedure

Open

IV.1.2. Information about the limits on the number of candidates to be invited

IV.1.3. Information about reduction of the number of solutions or tenders during negotiation or dialogue

IV.2. Award criteria

IV.2.1. Award criteria

Lowest price

IV.2.2. Information about electronic auction

An electronic auction will be used: no

IV.3. Administrative information

IV.3.1. File reference number attributed by the contracting authority

2017000815

IV.3.2. Previous publication concerning this procedure

no

IV.3.3.

Conditions for obtaining specifications and additional documents or descriptive document

Time limit for receipt of requests for documents or for accessing documents: 10.4.2018

Payable documents: no

IV.3.4. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

11.4.2018 - 23:59

IV.3.5. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.3.6. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish.

IV.3.7. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

Duration in months: 2 (from the date stated for receipt of tender)

IV.3.8. Conditions for opening of tenders

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

VI.2. Information about European Union funds

VI.3. Additional information

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

VI.4.2. Review procedure

VI.4.3. Service from which information about the review procedure may be obtained

VI.5. Date of dispatch of this notice

2.3.2018